

**RESPUESTA A COMPROMISOS DERIVADO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2022  
FECHA 27 JULIO 2023**

Atendiendo el compromiso adquirido durante la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada el pasado 27 de julio, se da respuesta a los seis (6) puntos registrados en el formato de comentarios presentado por el señor Carlos Ernesto Gonzalez integrante de la Asociación de Usuarios de Aliansalud EPS

1. "Referencia a las poblaciones de usuarios Aliansalud total general- totales parciales por IPS 2021-2022".

La presente información sobre cantidad de afiliados es publicada trimestralmente y puede ser consultada en el micrositio de rendición de cuentas de Aliansalud EPS <https://www.aliansalud.com.co/Paginas/rendicion-de-cuentas.aspx>

Cantidad de población afiliada a Aliansalud EPS año 2022



## Cantidad de población afiliada a Aliansalud EPS año 2021



## Cantidad de población asignada por IPS de atención primaria año 2022

Prestador	01/01/2022	01/02/2022	01/03/2022	01/04/2022	01/05/2022	01/06/2022	01/07/2022	01/08/2022	01/09/2022	01/10/2022	01/11/2022	01/12/2022
BIENESTAR IPS LTDA. COLINA - CAPITACION	96.323	98.761	98.636	102.561	102.479	102.525	100.390	99.334	99.449	99.536	99.646	99.775
BIENESTAR IPS LTDA. CHAPINERO - CAPITACION	94.673	96.685	96.388	100.164	99.861	99.558	97.413	95.729	95.376	95.103	94.728	94.388
UNIDAD MEDICA Y DE DIAGNOSTICO - IPS CAPITA	52.076	52.207	52.275	52.568	52.874	53.097	52.469	51.802	51.762	51.917	52.094	52.068
PORTABILIDAD	2.188	2.093	1.983	1.892	1.873	1.863	1.771	1.657	1.657	1.677	1.641	1.626

## Cantidad de población asignada por IPS de atención primaria año 2021

Prestador	01/01/2021	01/02/2021	01/03/2021	01/04/2021	01/05/2021	01/06/2021	01/07/2021	01/08/2021	01/09/2021	01/10/2021	01/11/2021	01/12/2021
BIENESTAR IPS LTDA. CHAPINERO - CAPITACION	100.097	99.756	98.979	98.143	97.483	96.959	96.671	96.047	95.566	95.257	94.958	94.707
BIENESTAR IPS LTDA. COLINA - CAPITACION	95.372	95.416	95.498	95.458	95.280	95.080	95.295	95.420	95.504	95.719	95.845	95.964
UNIDAD MEDICA Y DE DIAGNOSTICO - IPS CAPITA	50.441	50.668	50.902	50.993	51.251	51.633	51.998	51.826	51.808	51.875	51.874	51.997
PORTABILIDAD	1.485	1.522	1.799	2.000	2.072	2.219	2.296	2.295	2.349	2.357	2.279	2.226

## 2. "Mostrar indicadores Vrs incremento poblacional".

A continuación, se presentan cuadros resumen incluyendo los indicadores de la Resolución 1552 de 2013 y Resolución 256 de 2016, vs la población objeto de cada uno de los servicios, para los cuales se hace medición de estos indicadores.

INDICADORES OPORTUNIDAD CONSULTA (RES. 1552/13)	Indicador		Estándar CE056	Usuarios		Variación Usu 2022 vs 2021
	2021	2022		2021	2022	
Cirugía General	9,9	9,8	20	246.417	250.256	1,6%
Ginecología	2,5	7,7	15	112.388	114.063	1,5%
Medicina General	2,0	2,9	3	246.417	250.256	1,6%
Medicina Interna	4,9	5,4	30	198.678	201.981	1,7%
Obstetricia	1,5	3,8	5	112.388	114.063	1,5%
Odontología	1,8	5,2	3	246.417	250.256	1,6%
Pediatría	2,6	4,2	5	45.721	46.218	1,1%

Para los años 2021 a 2022, el número de afiliados en los diferentes grupos que acceden a consultas se incrementa entre el 1.1% y 1.7%, y la oportunidad en la asignación de citas en su mayoría se mantiene por debajo de la meta esperada, establecida en la Circular Externa 056 de 2009 y la Resolución 1552 de 2013.

INDICADORES DE EXPERIENCIA DE LA ATENCIÓN (RES. 256/16)	2021		2022		Usuarios		Variación Usu 2022 vs 2021
	Indicador EPS	Indicador Nacional	Indicador EPS	Indicador Nacional	2021	2022	
Tiempo promedio de espera para la autorización Resonancia Magnética	0,22	1,74	0,13	1,78	246.417	250.256	1,6%
Tiempo promedio de espera para la autorización Cirugía de Cataratas	1,58	2,43	0,65	1,89	82.850	86.191	4,0%
Tiempo promedio de espera para la autorización Cirugía de Reemplazo de Cadera	1,06	1,84	0,58	2,31	82.850	86.191	4,0%
Tiempo promedio de espera para la autorización Cirugía de revascularización miocárdica	0,00	0,56	-	0,40	246.417	250.256	1,6%
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	3,31	4,10	0,81	3,30	246.417	250.256	1,6%
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	4,33	5,42	0,80	3,92	246.417	250.256	1,6%

En el consolidado de indicadores de la Resolución 256 de 2016, se observa que la mayoría disminuyen al comparar el resultado del año 2022 vs 2021, manteniéndose por debajo de las mediciones total país, mientras que la población se incrementa entre el 1.1% y 1.7%.

### 3. "Implementación 2022 del decreto 441".

Para dar respuesta a este punto, nos remitimos a la información suministrada en el conversatorio sobre el Decreto 441 del 2022, realizado el día 22 de junio 2023 entre los integrantes de la asociación de usuarios y Perla Alvarez, Subgerente de Convenios Médicos, en dicha sesión se explicó el proceso contractual con los proveedores, tipos de contratos y se confirmó que el estado de contratación de la red prestadora de servicio por nivel de complejidad, se encuentra publicada desde marzo del 2020 en el micrositio de rendición de cuentas, adjuntamos el link de acceso para su consulta.

Estado de la contratación de la Red prestadora de servicios por nivel de complejidad Circular 17 de 2020 SNS. Pagos a Prestadores <https://www.aliansalud.com.co/Paginas/Reportes-Circular-Externa-000017-07-Sept-2020.aspx> y Circular Externa 20230000000006-5 de la SNS.



Así mismo, dentro del conversatorio se abordó el tema relacionado con el proceso de autorizaciones a cargo de Mireya Rodriguez, Subgerente de Autorizaciones, indicando que la solicitud de servicios médicos ambulatorios es realizada entre la IPS de atención y la EPS como es el caso de los servicios de urgencias y servicios hospitalarios derivados de la urgencia en los cuales no hay intermediación del usuario. En los procesos ambulatorios ya se viene trabajando este trámite entre las IPS y la EPS con algunos procesos específicos como por ejemplo los domiciliarios, los equipos CPAP, BPAP y el transporte no ambulancia para quienes tiene este servicio.

Se mencionó también que se realizó la implementación en la página web de Aliansalud para que las IPS puedan radicar por este medio los servicios que ordenan, esto con el fin de que lleguen directamente a la EPS, resalta que las IPS se encuentran en el proceso de adaptabilidad ya que las instituciones deben disponer de las herramientas y una operatividad específica de acuerdo a los aseguradores con los que tengan contrato, de igual forma se está trabajando con las instituciones haciendo énfasis en la utilización de la herramienta.

#### 4. "Balance del "Punto Final" en las cuentas. "

##### Acuerdo de Punto Final

El saneamiento definitivo, mejor conocido como "Acuerdo de Punto Final", es una política que tiene por objeto preservar la sostenibilidad financiera del Sistema General de Seguridad Social en Salud, como vía para garantizar el derecho fundamental de salud, en el mediano y largo plazo. En virtud de lo establecido en el artículo 237 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 521 de 2020, corresponde a la ADRES adelantar el proceso de revisión, reconocimiento y giro de las cuentas que le presenten las entidades recobrantes en el marco del citado mecanismo por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC del régimen contributivo.

Fuente: <https://www.adres.gov.co/Paginas/acuerdo-de-punto-final.aspx>

En el siguiente cuadro se puede observar el estado actual de las cuentas relacionadas con las acreencias de Aliansalud respecto de la Ley de punto final.

<b>Tabla No 1 Acuerdo de transacción artículos 237 y 238 Ley 1955 de 2019</b> <b>Junio 2023</b> <b>Cifras en pesos</b>		
Valor Aprobado en Acuerdos de Transacción	Valores girados	Saldo Cuenta por Cobrar por acuerdos de transacción
\$ 28.176.841.112	\$ 9.528.688.744	\$ 18.648.152.368
Valores con corte al 31 de diciembre de 2022.		

5. "Gestión de riesgo financiero en el 2023 primer trimestre".

Siendo que la rendición de cuentas corresponde a la vigencia del 2022 no es posible suministrar esta información.

6. "Por favor hacer llegar la presentación a la Asociación".

La presentación de la Audiencia de Rendición de Cuentas periodo 2022, fue publicada en la página web de Aliansalud EPS el 8 de junio /2023, la consulta se puede realizar en el siguiente link: <https://www.aliansalud.com.co/Paginas/Redencion-de-cuentas-2022.aspx>